

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SERVISWING ALIMSERV S.A.
(21 de abril de 2017)**

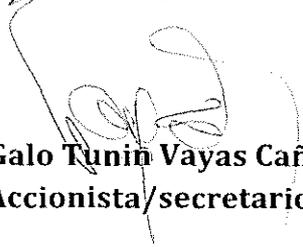
En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las 16H00 del día 21 de abril de 2017, en las instalaciones de la compañía ubicadas en la Calle Juan Prócel E38-NI y Río Solanga, de la Parroquia el Condado de éste Cantón, se situán los accionistas de **SERVISWING ALIMSERV S.A.**, señores Esteban Fabián del Hierro Aguirre, y Galo Tunin Vayas Cañadas, por sus propios y personales derechos, quienes por unanimidad y por constituir el cien por ciento del capital social de la compañía, conforme lo ordenado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, decide constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar el siguiente orden del día: **1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia sobre el ejercicio económico del año 2016; 2.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016; 3.- Conocer y resolver sobre el Balance y Estado de pérdidas y ganancias, y sus anexos correspondientes al ejercicio económico por el año 2016; 4.- Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2016; y, 5.- Designar Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2017.** Actúa como presidente de esta Junta el señor Esteban Fabián del Hierro Aguirre, y como secretario *ad hoc* el señor Galo Tunin Vayas Cañadas. A la hora arriba señalada el presidente declara instalada la junta. Tratando el **primer punto** del orden del día toma la palabra el señor Esteban del Hierro quien pone a consideración de esta Junta el informe de Gerencia por el ejercicio económico del año 2016 mocionando su aprobación, mismo que luego de la correspondiente revisión y deliberación realizada por la Junta es aprobado por unanimidad de votos habilitados, haciendo constar la abstención del Presidente Ejecutivo. Tratando el **segundo punto** del orden del día, toma la palabra nuevamente el señor Esteban del Hierro quien pone a consideración de esta junta el informe del comisario por el ejercicio económico del año 2016, mocionando su aprobación, mismo que tras las debidas deliberaciones es aprobado por unanimidad de los accionistas de la compañía. Tratando el **tercer punto** del orden del día, el secretario de la junta pone en consideración de los accionistas el balance general de la compañía, junto con su estado de situación y los anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2016, mocionando su aprobación, mismo que luego de las deliberaciones pertinentes, es aprobado por unanimidad de votos habilitados de esta Junta General, haciendo constar la abstención del presidente ejecutivo. Tratando el **cuarto punto** del orden del día, el señor Esteban Fabián del Hierro pone a consideración de esta Junta el destino que se le dará a las utilidades correspondientes al año 2016, después de las deliberaciones pertinentes, por unanimidad la junta resuelve no distribuir las utilidades, en virtud de que no se han generado. Tratando el **quinto y último punto** del orden del día toma la

Junta
Ordinaria.
2017.
1/1

palabra el señor Esteban del Hierro quien mociona elegir a la señora Yolanda Merizalde como Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2017, moción que tras las deliberaciones correspondientes, es aprobada por unanimidad de esta Junta General. No habiendo otro punto que tratar, el presidente declara un receso para la elaboración del acta de la presente Junta por parte de secretaría, misma que luego de redactada es leída a los accionistas, quienes la aprueban en su totalidad, siendo las 17h00.



Esteban Fabián Del Hierro Aguirre
Accionista/presidente de la Junta



Galo Tunin Vayas Cañadas
Accionista/secretario *ah-hoc*

JUNTA
ORDINARIA. 2017.

2/2.